

Isleños quieren respuestas más acotadas tras visita de Martorell



LA REUNIÓN DEL MIÉRCOLES EN LA DELEGACIÓN PROVINCIAL.

Además de integrantes del movimiento por una mejor salud chilota, la reunión que encabezó el subsecretario de Redes Asistenciales reunió a diversos alcaldes, líderes sociales e incluso la Asociación de la Ley Médica del Hospital de Castro, gremio que criticó el oficio sobre el futuro del recinto asistencial base de la provincia.

Carolina Ruiz Díaz
 cronica@laestrellachiloe.cl

La visita del subsecretario de Redes Asistenciales, Bernardo Martorell, este miércoles a la provincia de Chiloé, fue seguida con atención por autoridades locales y representantes del movimiento ciudadano por la sanidad infantil. Y es que fueron diversas personalidades las convocadas a la reunión que encabezó el personero del Ministerio de Salud (Minsal) en la Delegación Presidencial Provincial, en Castro.

Sin embargo, las propuestas presentadas por la autoridad generaron disconformidad entre asistentes, al ser percibidas como insuficientes, poco claras, que no resolverán problemas en el corto tiempo y carentes de respuestas concretas frente a la crisis sanitaria que enfrenta la provincia, especialmente en el ámbito de la atención especializada pediátrica.

Javier Yáñez (PS), alcaldesa de Curaco de Vélez y secretaria de la Asociación de Municipios de Chiloé, expresó que "la gente del Archipiélago espera respuestas

ahora, que sean concretas en relación a las acciones a tomar, con tiempos más acotados y, además, con condiciones que permitan asegurar que los especialistas y los niños que necesitan atención puedan gestionarse con más fluidez".

Además, la abogada hizo hincapié en que los operativos médicos desplegados requieren detalles: "Saber las fechas, cuántas personas serán atendidas y qué acciones específicas se tomarán. Se necesita más precisión de tecnicismos y plazos".

Desde el Consejo Consultivo del Hospital Augusto Riffart de Castro, la lonco Clementina Lepío fue enfática al expresar su desacuerdo con lo planteado. "Lo que viene a ofrecer (Martorell) no es algo con lo que estemos de acuerdo porque son cosas a largo plazo, cuando este gobierno termina en seis meses", mencionó la líder indígena.

Lepío recaló que la problemática en salud ha sido advertida desde noviembre del año pasado. En cuanto a un nuevo hospital castreño, reclamó que "hoy en día todavía es un proyecto inconcluso; están viendo los terre-



EL SUBSECRETARIO BERNARDO MARTORELL ENTREGANDO DECLARACIONES TRAS LA CITA EN CASTRO.

nos. Necesitamos respuestas concretas porque se está vulnerando el derecho de salud de los niños y de nuestra gente".

GREMIO CASTREÑO

El ginecoobstetra Luis Ferrada, directivo de la Asociación de la Ley Médica del Augusto Riffart, igualmente presente en la reunión, recaló que los anuncios del representante del Minsal "son propuestas que ya se habían planteado en su mayoría por parte del Servicio de Salud (Chiloé), por lo tanto, como lo manifestaron los papás, no hay ninguna novedad respecto a soluciones concretas".

"Respecto al proyecto del hospital, quiero reiterar que considerando el oficio que el mismo subsecretario envió al servicio de salud, en que establece claramente que la alternativa de solución que se había planteado para el hospital, que contemplaba 14 pabellones y 350 camas, no va. Esto no solo fue confirmado en este documento, sino que también por el jefe de la División de Inversiones, Carlos Manzi, en una reunión que sostuvimos ayer (miércoles) en la noche", sumó el galeno.

"Lo que el ministerio está proponiendo -aseveró- es estudiar otra solución, que implica normalizar el hospital actual, enchararlo, y evaluar la construcción de otro edificio que albergue dependencias que no caben en el

actual".

"Desde el punto de vista funcional, nos llama la atención que un hospital en la capital provincial va a tener dos dispositivos distintos, eso hay que evaluarlo y lo conversaremos. Hemos preguntado oficialmente al Serviu (Servicio de Vivienda y Urbanismo) en qué va el proceso de la compra del terreno, no hemos tenido ninguna respuesta. Pero ese terreno eventual sería para otro edificio que albergue algunas dependencias que el hospital no alberga", concluyó el especialista sobre el predio que se utilizaría para tal fin, que según el Gobierno sería en el sector alto de

Castro. ☺

“ Hemos preguntado oficialmente al Serviu en qué va el proceso de la compra del terreno, no hemos tenido ninguna respuesta”.

Luis Ferrada, médico y dirigente del Hospital de Castro.

EXTRACTO

Ante Juzgado Civil de Castro, en causa Rol V-44-2024, caratula "Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Los Lagos", por resolución de fecha 17 de Febrero del 2025 en autos sobre expropiación ordenada según Resolución N° 79 de 10 de Junio del 2024, se tuvo por efectuada consignación suma total de \$159.545.394.- realizada por el Serviu Región de los Lagos como indemnización provisional expropiación para sí, Lote de terreno N° 7, necesario para la ejecución obra "Mejoramiento Avda. Galvarino Riveros Norte de Castro, Comuna de Castro", comuna de Castro. Propiedad tiene una superficie de 672,60 metros cuadrados y figura bajo Rol de Avalúo N° 1105-231, Comuna de Castro, siendo su aparente propietario SIND DE TRABAJADORES Y TRABAJADO. Se ordenó publicación dos avisos, a costa del expropiante, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación último aviso, los titulares de derechos reales constituidos con anterioridad al acto expropiatorio y los acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten el dominio de los expropiados o el ejercicio de sus facultades de dueños, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento que, transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlos valer después, sobre dicho monto, todo ello bajo apercibimiento art. 23 D.L. 2.186 de 1978.-

Secretaría